

POLITICA INTEGRADA DE GESTION

MCCGRAPHICS, S.COOP, asume los principios que conforman su Política de Gestión, concretados en:

- Logro de **CALIDAD TOTAL** mediante la **MEJORA CONTINUA** encaminada a la optimización de los procesos de la empresa y al **CERO DEFECTOS** en producción.
- La **SATISFACIÓN DE NUESTROS CLIENTES**, declarados dentro de nuestras **PARTES INTERESADAS**, cumpliendo sus especificaciones y plazos comprometidos a un coste óptimo, es la meta permanente de **nuestra cooperativa**.
- La **PROTECCIÓN ACTIVA DE LA SALUD**, la **SEGURIDAD DE SUS EMPLEADOS Y DE SUS INSTALACIONES** y la **APLICACIÓN DE LA MEJORA CONTINUA EN LA ACCIÓN PREVENTIVA** son principios básicos para el desarrollo de la actividad en nuestra organización.
- La dirección se compromete a evaluar y tener en cuenta en todos los procesos los efectos sobre el **MEDIO AMBIENTE**, introduciendo las **MEDIDAS PREVENTIVAS** y las mejoras necesarias así como la **APLICACIÓN DE LA MEJORA CONTINUA** en su sistema, con el fin de proteger de forma eficaz a las personas, instalaciones y entorno, ayudando con ello a una **MINIMIZACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN** y sus posibles consecuencias.
- Inculcar a toda la organización el concepto de que la gestión de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL** incumbe a todos, con el fin de dar un servicio profesional, eficaz, cordial, adecuado y productos a precios competitivos y de garantizar la participación e información a todos niveles. Así mismo la empresa garantiza el derecho a todo miembro de la organización a ser consultado.
- La dirección se compromete a proporcionar los **RECURSOS HUMANOS y MATERIALES** necesarios para garantizar una **FORMACIÓN** del personal acorde con los aspectos de calidad, medio ambiente y Seguridad y Salud Laboral, que facilite su implicación en la interpretación y cumplimiento de las sistemáticas documentadas elaboradas con el fin de la implantación correcta de nuestro **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**
- La organización asume el compromiso de cumplimiento de los requisitos legales, normativos y otros que la organización suscriba en materia de **CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL y MEDIO AMBIENTE**, incluidos los de las Normas internacionales implantadas (**ISO 9001, PEFC y FSC®**) en su versión vigente.
- Las operaciones subcontratadas lo son con el mismo enfoque de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**.
- El seguimiento de los **OBJETIVOS y METAS ANUALES**, establecidos por la Dirección, a través de los **INDICADORES** pertinentes de manera que permitan su seguimiento por toda la organización.

Esta Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral es revisada y actualizada periódicamente en la Revisión por la Dirección, para garantizar su adecuación.

Esta Política es conocida, entendida, desarrollada y mantenida al día por todos los miembros de la empresa y se encuentra a disposición del público en general.

Errentería-Loiu , a 01 de diciembre de 2019

Director Gerente
Arkaitz Zubiagirre

